

SESIÓN N° 1115

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1115** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las ocho horas con cincuenta y cinco minutos del miércoles **18 de abril de 2018**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Rolando Barrantes Muñoz, secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, tesorero; Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, vocal 1; Lcda. Mayra del Carmen Soto Hernández, vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, vocal 3; MBA. Carlos Montenegro Godínez, vocal 5; la Lcda. Annette Arguedas Fallas, vocal 6; y MBA. Alejandra Ávila Artavia, fiscal. **Miembros ausentes:** Lic. José Luis Loría Chaves, vocal 4.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, gerente general; Sra. Graciela Mora Rodríguez, directora financiera administrativa; Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, auditor interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, asistente de gerencia OPC CCSS.

Preside la sesión: Lic. Rolando Barrantes Muñoz, presidente a.i.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1114 del 04 de abril del 2018.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Considerando la presentación del informe técnico de los estados financieros de la Operadora y los Fondos Administrados, la recomendación de la Dirección Financiera Administrativa, el acuerdo del Comité de Auditoría mediante el oficio CA-16-18 con fecha del 18 de abril 2018 y el oficio GG-067-18 con fecha del 18 de abril mediante el cual la Gerencia General avala los mismos; se acuerda dar por conocida la presentación de los Estados Financieros comparativos para los meses de febrero - marzo 2018 y los Estados Trimestrales Marzo 2018.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Considerando la presentación técnica realizada por la administración, el acuerdo del Comité de Auditoría mediante el oficio CA-015-18 con fecha del 18 de abril y la recomendación de la Gerencia General mediante el GG-67-18 con fecha del 18 de abril, se aprueba el informe de la Ejecución Presupuestaria del I Trimestre del 2018. Se instruye a remitirlo a la Contraloría General de la República para lo que en derecho corresponda.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las once horas y veinticinco minutos.

Firma:

Sr. Rolando Barrantes Muñoz, y Sr. Mario Devandas Brenes